

Liquidación del Movimiento

Por Abel HERNANDEZ

EL «Día de la Victoria» ha sido este año el de la derrota para algunos españoles nostálgicos de la guerra y del partido único. Mientras en los locales de Fuerza Nueva se conmemoraba fervorosamente, brazo en alto, la efemérides del 1 de abril y un grupo de participantes trepaba por las verjas de la antigua sede de la Presidencia (Castellana, 3) para colocar banderas nacionales, en el palacio de la Moncloa, el segundo Gobierno de la Monarquía firmaba la esquila de defunción del Movimiento.

No es probable que la liquidación de Secretaria General del Movimiento y sus órganos políticos se haya hecho coincidir adrede con la fecha del 1 de abril. Ha sido, sin duda, una pura coincidencia. Ayer, también casualmente, fue el día loco del Partido Comunista, pendiente del Supremo y del Gobierno y explicando en cena «off the record» sus planes y estrategias electorales a los periodistas. Y ayer salió de la cárcel el primer preso condenado a muerte por el antiguo régimen, el etarra Arrizabalaga. Ha sido el 1 de abril más esperpéntico de los últimos cuarenta años.

Y, sin embargo de todo esto, quizá este 1 de abril ha sido también un paso decisivo en busca de la reconciliación nacional perdida. De alguna forma se ha decretado que ya no hay vencedores ni vencidos y que el pueblo tiene la palabra para ejercer su soberanía, sin interferencias ni mesianismos. Las «flechas y el yugo» habían dejado hace tiempo de ser el símbolo de la concordia nacional. Su desaparición cuanto antes del edificio de la calle de Alcalá, de las entradas de los pueblos y de los pórticos de las iglesias no puede ser más que un gesto clarificador y positivo. No se trata de humillar a nadie (como antes se había humillado a «dos otros»). Se trata de convivir en paz todos, sin que ningún grupo monopolice la vida pública.